

# LA EDITORIAL DE ENTRE RÍOS TIENE NUEVO CONSEJO ASESOR

---

**El Consejo Asesor se ha conformado a partir de las 19 postulaciones voluntarias, presentadas a partir de la convocatoria abierta al público, que llegaron desde toda la provincia para integrar este órgano.**

---

La ley 7818 estipula sobre este comité asesor en su artículo 5º que se trata de un “(...) órgano honorario de asesoramiento de la Dirección, el que estará integrado por personalidades representativas de cada sector de las ciencias, las artes y la literatura. Estará integrado por siete miembros titulares y siete alternos que durarán dos años en sus funciones.”

La ley también establece que se trata de un trabajo ad honorem y la conformación del consejo es deber y responsabilidad del Director de la Editorial, profesor Fernando Kosiak. Después de considerar los 19 currículums presentados, el profesor Kosiak seleccionó los 14 integrantes del Consejo expresando que “atendiendo las características de los perfiles de las distintas personas que se han presentado buscamos conformar este Consejo Asesor que está integrado por entrerrianos y entrerrianas de diversas ramas, con diferentes trayectorias profesionales e intereses, que abarcan un amplio rango etario y una paridad de género. Es una verdadera celebración que tantas personas hayan tenido la voluntad de presentarse en esta convocatoria abierta para trabajar en pos de la Cultura de nuestra provincia de una manera desinteresada y agradecemos el interés de cada una de ellas.”

## **El Consejo Asesor quedó conformado por:**

**Titulares:** [Balla, María de los Ángeles](#); Irigoitia Romero, Álvaro; Lesa, Oscar Valentín; Nudelman Romea, Ianina Selene; Ré, Delfina Adela; Reato, Fabián Gustavo y Rostán, Anabel.

**Suplentes:** Arnolfi Villarraza, Jimena; Canavelli, Pablo Javier; Cañete, Claudio Gabriel; Cosoy, Gabriel; Digiovani, Eliana; Garay, Natalia María y Maidana, Lautaro Daniel.

Este órgano de asesoramiento tendrá tres reuniones anuales a los fines de elaborar de manera progresiva y sostenida el plan de publicaciones anuales, de realizar su seguimiento y de desarrollar estrategias para el crecimiento y la difusión de las letras entrerrianas. La primera de las reuniones en los primeros días de febrero para poder analizar propuestas de publicaciones presentadas hasta el momento.

Tomado de: <https://www.eldiario.com.ar/>